

# Se consigue un apretado calendario negociador gracias a ella

## La huelga en FP

Vicente Sebastián

Después de llevar dos años pidiendo que el panorama en FP se clarifique, después de un reclamo permanente de diálogo con la Administración sobre cuestiones inaplazables y de comprobar el creciente malestar en los centros y el gradual aumento de la crispación, nos encontramos a finales de julio con normativas restrictivas para el comienzo de curso (desaparición de los desdobles en los ciclos formativos), colofón que lleva a las fuerzas sindicales a plantear movilizaciones.

Desde CC.OO. planteamos una plataforma reivindicativa para la reciente huelga del 3 de octubre, recogiendo todos los temas relegados en las negociaciones.

La plataforma fue defendida en el comité de huelga ante los representantes de la Consejería de Educación, teniendo que reconocer éstos la casi total ausencia de planificación en una regulación consensuada de la implantación de la nueva FP. Tuvieron que convenir que el Mapa definitivo de la FP no se podía hacer público aún (hace más de un año que el proyecto del mismo está circulando) y que en última instancia no servía para nada, ¡oh, viva la desregulación por vía de la improvisación!, que el Decreto de Especialidades no se había desarrollado en Canarias, que los Ciclos Formativos no habían tenido el suficiente impulso institucional, que la matrícula de la antigua FP no estaba siendo compensada con los nuevos ciclos, que era real el riesgo de la privatización de estas enseñanzas, que sí se podía hablar de reconversión del sector y de despido de profesorado, que no se había desarrollado el convenio con las universidades para la formación del profesorado técnico de FP sin titulación, que la ausencia de desdobles impide una FP de calidad y que el reciente Pacto de Estabilidad significaba en la práctica el despido paulatino y masivo de profesorado de FP; resumiendo, la alarma era cierta y la dejación de la Administración patente.

Ante la presión, toda la negociación se va a centrar en la FP de forma inmediata y podemos dar por hecho un apretado calendario de mesas durante los meses de noviembre y diciembre: se van a examinar los criterios de los desdobles y la justificación de los mismos, el desarrollo del Real Decreto 1635, la Red de Centros y las plantillas, así como la Readscripción, se discutirá el convenio de formación y se convocará a la Comisión Técnica de seguimiento del Pacto de Estabilidad.

Desde esta página llamamos a todo el profesorado de FP a que participe en las asambleas que periódicamente está convocando CC.OO. y en las que se hacen aportaciones para la negociación, y se estudia y planifica por ramas las necesidades reales en la FP. Sin la debida contrastación, apoyo y respaldo de los trabajadores y trabajadoras poco podemos hacer.

No podemos permitir que la Reforma Educativa se imponga o a golpe de resolución o por la vía de hechos consumados. Debemos salvaguardar los derechos del profesorado, del alumnado y de toda la sociedad en general para asegurar la calidad y la potenciación de la

Enseñanza Pública, que cuenta, por otro lado, con los mejores recursos humanos e importante infraestructura material. Estamos ante la obligación de que la filosofía de la LOGSE se cumpla en toda su extensión y profundidad y no nos quedemos en los aspectos puramente formales o en el desarrollo de normativas retrógradas.